

Preios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes... 1'50 Ptas

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 8 de Junio de 1907.

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, en Francisco, 32.

ase toda la correspondencia aaria al Director a la Redac- de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

PROBLEMAS REGIONALES

La autonomía

Antier inició, con un artículo en términos generales, su campaña autonomista nuestro colega El Progreso.

Tan simpática y salvadora idea, merece de LA OPINIÓN cariñosa y solidaria acogida, teniendo por seguro el diario republicano que nosotros, admiradores y colaboradores de cuantos trabajos se encaminen a la destrucción total del caciquismo y a repeler las agresiones bastardas del poder central, nos tendrá a su lado, en comunión sincera y sentida.

Tal vez no tengamos derecho a presentar pomposos títulos; pero si no se nos negarán los de leales y nobles, al exponer nuestros juicios y al manejar la crítica.

A ellos recurrimos para que nuestra espontánea ayuda no se tenga por interesada, tanto más cuanto que en algunas ocasiones hemos disentido de los pareceres de El Progreso.

La situación presente de Canarias, en general, y de Tenerife, en particular, reclama urgentemente la acción colectiva de la juventud isleña en el diario batallar de la vida pública. Quizás las dilaciones de entrar en el campo de los hechos, haya sido factor importante en este desbarajuste social.

Comencemos por «descentralizar» el espíritu del pueblo, sacándolo de su atonía, y empujándolo hacia adelante. El, indiscutiblemente, acudirá presuroso y decidido al llamamiento, porque nada hay tan poderosamente activo como las energías de la juventud, en estos casos de inanición popular.

Es probable que la nueva doctrina exija sacrificios dolorosos, aunque es presumible que los Gobiernos de la Nación, elegidos por la experiencia, no los consenta ni los provoque, apartando con horror de sus planes, las persecuciones y los fusilamientos.

Rizal, en Filipinas, cayó bajo el plomo de los fusiles españoles. Rizal, resucita en su pueblo, con la autonomía concedida.

La obcecación patriótica vociferó una víctima. Satiados sus instintos salvajes, España, en el archipiélago magallánico, acompañó a Rizal a la fosa quedando sepultada en Cavite, mientras el gran patriota ha revivido con la aureola del mártir y la gloria del héroe.

Los gobiernos españoles huyen de esas escenas sangrientas que los hacen odiosos.

Trabajemos con fe alentadora, por la autonomía de Canarias.

De puertos francos

De tal gravedad y cuidado es la solución de este problema y de tal magnitud han sido los escándalos por él promovidos, que nosotros, temerosos y desconfiados, solicitamos la discusión en sitio desde el cual llegue a la conciencia pública, interesándola en su propia defensa y tranquilidad, el pensamiento amplio de todas las opiniones y juicios, proyectos y reformas.

Nuestro colega El Progreso conviene con nosotros, y por ello nos congratulamos, en que la Diputación provincial de Canarias, al presente, no tiene toda esa capacidad moral que impone la administración recta de unos arbitrios que han de ser aplicados al bienestar común y al progreso general.

De todos modos, apartándonos de las formas, hemos de apuntar, también con regocijo, que la opinión pública se agrupa en un criterio unánime: el de que es imperioso cambiar de sistema, buscando conclusiones que ahuyenten perturbaciones y rencillas.

Este sólo hecho, es ya un gran triunfo. Evitemos que desaparezca, por pesividad que no tiene disculpa, la excelente inclinación que se observa en el pensar del pueblo canario.

La división de la provincia

A propósito de esta mal llamada aspiración, recordemos todos, para deducir consecuencias, que en Las Palmas encontraremos la más enérgica obstrucción a la idea autonómica.

Sabemos que de allí se han cruzado a la Capital de España, centenares de telegramas: de felicitaciones unos al buen Sr. de Casa-Valencia, y de apremios otros al Gobierno y personajes de la situación.

Todo ello, como resultado natural de ese cacicato oligárquico que, en estos últimos años, ejerce sobre el resto de la provincia la ciudad del barranco Guiniguada.

Con tales procedimientos es muy difícil, imposible tal vez, la unión indestructible de las islas del archipiélago. Tendremos, pues, que luchar solos, los hijos de Tenerife.

Todo se arreglaría, según da a entender El Tiempo, de ayer, con la sumisión nuestra al pacto que ciertos elementos de aquí celebraron con el cacique teideño. Solo que, esta sumisión, tiene un poderoso inconveniente: el de ser depresiva e irritante para Tenerife.

La protesta nuestra ha de ser, por ahora, lo más reducida posible, para contrastar con ese montón de telegramas que desde Las Palmas han ido é irán, dando a entender que ellos tienen más odios y son más incorrectos que nosotros.

Ya dirán las circunstancias cuando hemos de ser enérgicos, decididos y valerosos por más que el señor Santos y Ecay reconcentre aquí, para ametrillarnos, toda la fuerza armada de la provincia... ¡Hay que ser hombres!

POR TELEGAFO

(De nuestro redactor con española) Madrid 7—22'30.

Cotizaciones de Bolsa BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, a 82'65. Acciones Banco de España a 445'00. Amortizable 5 p 8, a 100'40.

CAMBIOS

Londres, vista, a 27'92 por £.

París, vista, a 11'20 p 8 P.

Bolsa de París

Exterior Español, a 92'93.

Acciones de ferrocarriles Norte España, a 267'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 394'00.

Noticias de Marina

Desembarca del «Numancia» y trasborda al «D. Alvaro de Bazán», el primer maquinista D. Antonio López y López.

El correo del día 30 de Mayo último llevó a Fernando Póo, al primer teniente de Infantería de Marina D. José Gómez Imaz, sargento primero, Miguel Pérez Mena, cabo Fernando Favorell y tres soldados, en cumplimiento de la Real orden del día 22 de aquel mismo mes.

Durante la travesía del buque de guerra holandés «Neutilus», recientemente llegado a Las Palmas, y hallándose a la altura del cabo Finisterre, un furioso temporal puso al buque en peligro de naufragar.

Varios botes fueron arrebatados por las olas y un marino que hacía maniobras en el palo mesana fué lanzado al mar, logrando salvarse gracias a un cable que desde cubierta le arrojaron.

Hojas declaratorias

de las mercancías sujetas a los arbitrios municipales.

De venta: Imprenta de Molowny.

Aceite puro de olivo

garantizado, según análisis practicado en el Laboratorio de los Sres. Sueiras y Millán de esta Capital.

Depósito para la venta, comercio de Manuel F. Feria, calle de Valentín Sagz núm. 1, esquina a Imeldo Seris.

Las obligaciones del Tesoro

El ministro de Hacienda ha dispuesto que en equivalencia de las Obligaciones del Tesoro entregadas al público en la actualidad por la suma de 47.344.500 pesetas y que a su vencimiento en 1.º de Julio no se presenten a reembolso por sus tenedores, se emitirán valores de la misma clase a seis meses fecha, renovables por otros seis con los mismos requisitos, garantías y condiciones que tienen los emitidos en virtud del Real decreto de 25 de Junio de 1900.

Odisea de dos desertores

Copiamos del Diario Universal, de Madrid:

«De Nemours nos comunican que scaban de ingresar en el Hospital Militar de aquella población dos desertores del batallón disciplinario de Melilla llamados Hipólito Frigue y Joaquín Cabrera.

Causa espanto oírles referir la tragedia de su huida.

Huyeron de Melilla, con ánimo de embarcar para Francia, una vez llegasen a Argelia. Pero al cruzar el Muluya les asaltó una cuadrilla de ladrones moros, quienes les despojaron del dinero y las ropas que llevaban, dejándolos casi desnudos.

No contentos con esto, después de concederles la libertad, apenas hablan caminado cien pasos, dispararon sobre ellos una granizada de balas que les hizo caer en tierra ensangrentados.

Los ladrones, creyéndolos muertos, huyeron.

Cuando los heridos volvieron en sí, ayudándose mutuamente, restañando sus heridas con jirones de las camisetas, se arrastraron hasta unos matorrales próximos y tras ellos se escondieron.

Entre estos matorrales pasaron todo un día, hambrientos, desnudos y desangrándose.

Al siguiente día reanudaron la marcha angustiosísima. Las heridas manaban sangre, la fiebre les abrazaba y solo tenían para alimentarse las espigas que hallaban en el camino.

Así llegaron a la frontera de Argelia, donde un caid argelino les amparó y los condujo al Hospital Militar.

Se proponen en cuanto curen, pues a pesar de su aniquilamiento se confía en salvarles, ingresar en la legión extranjera de Argelia si Francia les admite en ella.

POR LA PROVINCIA

—Canaria—

Estación Sanitaria

La Comisión ejecutiva de la Junta de obras de los puertos de La Luz y de Las Palmas, propondrá a ésta para que informe al Gobierno, que la nueva Estación Sanitaria se emplazase sobre columnas cimentadas en el fondo del mar en la parte Sur del muelle de Santa Catalina entre los almacenes de los señores Miller y Compañía, y la primera escalinata sur de dicho muelle, quedando la salida mirando hacia el norte, sobre el ya mencionado muelle de Santa Catalina.

La nueva Estación se solicite que tenga todos los departamentos que la ciencia aconseja.

Tan pronto como recaiga acuerdo por la Junta de puerto se remitirá el expediente al Ministerio de la Gobernación.

Quemada

En una casa de lenocinio, en Las Palmas, ha ocurrido una sensible desgracia.

La pupila Josefa Castro, natural de Arrecife y de 32 años de edad, preparaba su comida en el patio de la casa y por un descuido dejó caer sus enaguas sobre el brasero, prendiéndosele fuego; al notarlo se dirigió a la calle, pidiendo socorro, y sin duda por el aire que recibió en la carrera, aquél tomó mayores proporciones, formando una fuerte llama que le abrasó todo el

cuero. A las voces de auxilio, se presentaron seis individuos del buque de la marina de guerra portuguesa cañonero Zambese, surto en el puerto y la despojaron de sus vestidos que estaban casi reducidos a cenizas, recibiendo algunas quemaduras en las manos y ropas, así como también Carmen Fesrari compañera de la Josefa Castro.

Esta fué conducida en grave estado a la casa de socorro, en la que ha fallecido.

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial de la Inspección municipal en la vacante del finado D. José Alzola González, D. Pedro Boissier Fernández.

A palos

En Arúcas, barrio del Trapiche, hace pocos días, tuvo lugar un suceso que ha alarmado a aquel tranquilo vecindario.

Un individuo, durante las primeras horas de la noche, penetró en la casa de una anciana, sin que todavía se sepan las causas y la emprendió a palos con ella, dejándola en muy mala condición.

Del «Boletín Oficial»

Panaderías

Se ha dispuesto que la industria de la panadería queda comprendida en el caso 1.º del artículo 2.º de la ley de 3 de Marzo de 1904 y número 1.º del artículo 7.º del Reglamento de 19 de Abril de 1905, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 17, 18 y 19 del referido Reglamento.

Academia médico militar

En virtud de lo dispuesto por el Gobierno de S. M., se convoca a oposiciones públicas para proveer quince plazas de oficiales médicos alumnos de la Academia Militar.

Subasta

La Comandancia de Marina de esta Provincia, anuncia que se procederá el día 17 de Junio actual, a la una de su tarde, a la venta en público remate de los efectos salvados del pailebot San José (s) Preciosa, naufragado en la Playa de Cantada-Golfo (Isla del Hierro).

Comandancia de Ingenieros

Convoca a segunda subasta para adquirir materiales para obras.

En La Laguna

EXPOSICIÓN DE GANADO

A continuación tenemos el gusto de publicar la respetuosa instancia que la Cámara Agrícola Agrícola de la vecina ciudad dirige al Excelentísimo señor Ministro de Fomento solicitando una subvención, con destino a premios, para la Exposición de ganado que se propone celebrar en Septiembre próximo durante los días de la fiesta del Cristo.

Es este acto de verdadera trascendencia, pues estimulará a nuestros ganaderos para el mejoramiento de los animales, lo que contribuirá también al mejor servicio en la agricultura.

Excmo Sr. Ministro de Fomento.

La Cámara Agrícola Agrícola de la ciudad de San Cristóbal de La Laguna, en Tenerife, provincia de Canarias, a V. E. atentamente expone: Que siendo esta región agrícola una de las más importantes de la isla, y conviniendo estimular a los ganaderos para el mejoramiento de las razas en beneficio de la agricultura, ha acordado establecer una Exposición de ganados de todo género y señaladamente del vacuno y caballar en el próximo mes de Septiembre en que por razón de las fiestas más importantes de esta población hay gran concurrencia de forasteros de los demás pueblos de la provincia; pero careciendo esta Cámara de recursos suficientes para afrontar tan patriótica empresa, ha acordado asimismo acudir a V. E. solicitando una subvención en metálico de cinco mil pesetas, por lo menos, con destino a premios que sirven de estímulo a esos

mismos ganaderos que presenten ejemplares notables al objeto que se persigue con esta clase de certámenes. Y

Suplica a V. E. se sirva acceder a esta petición cooperando así a la idea patriótica iniciada, gracia que esta Cámara espera alcanzar de las relevantes cualidades que en V. E. concurren.

Ciudad de La Laguna, Junio 3 de 1907.

El Presidente, Marqués de Celada.

El Secretario, Crisanto Rodríguez.

La festividad del Corpus en Guía de Tenerife

Es día del Santísimo Corpus Christi. El cielo está límpido, blanquecino; el sol, con todas las tonalidades de su luz, matiza este trozo de tierra tinerfeña; vestidos están los árboles de hojas... y es que en éste, como casi siempre en años anteriores, la Naturaleza, parece que despliega todo el lujo de sus galas y stavios para asociarse a la solemnidad presente.

Todo es movimiento desde las primeras horas de la mañana el día del Corpus en Guía de Tenerife: transeuntes que van y vienen; regocijo, alegría por doquier; las fachadas de las casas se adornan; se enraman las calles; grupos de personas de ambos sexos, que se hacían en determinados puntos de la vía pública, empeñados en la construcción y adorno de distintos altares... En la iglesia, prodigalidad de adornos, profusión de luces, derroche de flores; innumerables damitas, hermosas, elegantes, desplegando un lujo verdaderamente oriental, contribuyen a llenar la belleza del conjunto. Atestado de fieles, con austeridad religiosa pintada en sus rostros, está el templo. Los cantos litúrgicos con exquisito gusto ejecutados otros años y en éste realizados con las agradables voces de las señoritas Gloria Barreto y Herrera y Josefa Pérez, parecen infiltrarse dulcemente en nuestro espíritu con toda la placidez de las delicias místicas, de los religiosos arrobamientos.

Después de las once sale la procesión: el espectáculo ahora es conmovedor, poético, agradable: la música va dando a las aéreas ondas las notas melancólicas de sus fúnebres marchas; el trayecto que vamos recorriendo es un largo bosquecillo no interrumpido de frondosos gajos de pino y de otros árboles colocados artísticamente en ambas aceras, y en el canto de las calles, en el suelo, derroches primorosos de floridas retamas, de verdes poleos y de hojas de rosas; lleno de perfumes está el ambiente; diversos altares, en que va descensando el paso la Sagrada Forma, primorosamente adornados, elegantes y en el religioso cortejo, y en mayor número en las ventanas, hay flores que palpitan, mujeres hermosas que roban al sol su fuego, su púrpura a las rosas, su blancura a la nieve... Todo es belleza, todo es poesía, todo es encanto el día del Corpus en Guía de Tenerife; y desde las melancólicas notas de las marchas musicales, desde las flores y ramas esparcidas en el trayecto, hasta los cantos sagrados y el ritmo del paso procesional, el alma se espacia, poseída de un bienestar inefable, de dulzuras misteriosas... y es que los supremos goces del espíritu, solo tienen lugar en presencia de las grandes manifestaciones estéticas.

El transeunte que haya participado de la festividad del Corpus en Guía de Tenerife, guardará de ella seguramente a través de los años, un gráficamente recuerdo, y los que aquí vivimos, aunque no quisiésemos que marchase muy a prisa el carro del tiempo, deseamos, no obstante, la rápida vuelta del Corpus, que es quizá la nota más culte, la nota más simpática, la nota más artística que aquí se da, en la redondez del año, en medio de la

monotonía, del tedio, de la prosa en que se desliza la vida en este pueblo triste, apartado, solitario, sin vías de comunicación, ni esperanza remota alguna de alcanzar algún día el favor oficial.

Manuel Alvarez y Hernández.
Guía de Tenerife, Mayo 30 de 1907.

LA DIVISION DE LA PROVINCIA

Primeras gestiones

Reunido ayer, en sesión extraordinaria, el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, para tratar de la pretendida división de esta provincia, á consecuencia de las manifestaciones hechas en el Senado por el Conde de Casa-Valencia, el concejal señor Estévez, después de dar cuenta el señor Alcalde de los telegramas cursados y recibidos, propuso, y así se acordó, consignar en actas una solemne y enérgica protesta contra tan absurda pretensión, expuesta en la Alta Cámara por quien no tiene derecho moral á ello, sino aquel que extrañas inspiraciones le han impuesto, haciendo causa común, y poco noble,añadimos nosotros, con los enemigos de Tenerife, y que este acuerdo, sacando copia certificado, fuera entregado al señor Gobernador civil por el Ayuntamiento, en pleno.

Los concejales señores y Ballester y Benítez (D. Adolfo), manifestaron que, en vista de las actuales circunstancias, se deban de alta en sus cargos de concejales y tenientes de Alcalde.

El señor Fernández indicó, aprobándose, la conveniencia de dirigirse por telégrafo al señor Presidente del Consejo de Ministros, rogándole no consienta tan descabellada pretensión que originaría hondo disgusto en todas las islas y tal vez sucesos desagradables.

Acto seguido, los señores concejales, trasladándose al Gobierno civil, cumplieron los acuerdos que se habían tomado.

El Tiempo, en la información de estos actos dice:

«Manifestó también—refiriéndose al señor Santos y Eca—que, por elementales deberes de discreción no podía añadir una palabra más si bien particularmente conocen muchas personas de su amistad, sus convicciones profundas respecto al asunto.»

Nosotros entendemos que los funcionarios públicos, en problemas de tanta trascendencia, deben exponer su criterio para saber á que atenernos; criterio que será el que al Gobierno trasmite, después de conocido y estudiado el asunto, como parece se desprende de las palabras del señor Gobernador.

¿Cree el señor Santos y Eca que es medida de buen gobierno la división de Canarias en dos provincias? ¿No lo estima patriótico ni necesario?...

Un gobernante serio é imparcial, está en la obligación de hacer públicas sus apreciaciones.

No se trata, en este caso, de un hecho puramente local: la división de esta provincia afecta grandemente á los intereses nacionales, y sobre ello, el Gobernador, no puede eludir una contestación formal y categórica.

La discreción, en estos momentos, es miedo.

Notamos, con gran asombro, que el concejal único de la minoría liberal-democrática, D. Francisco de Armas Clós, no concurrió á la sesión extraordinaria, ni acompañó á sus colegas al Gobierno civil. Anotamos el caso.

NOTAS MARÍTIMAS

Durante la semana próxima esperan los señores Elder Dempster y Ca., los vapores siguientes:

Días	Vapores	Destinos
Martes	Argentina	Brazil y la Plata
Miércoles	Chama	Liverpool
»	Saple	La Costa de Africa
»	Boulama	Hamburgo
Jueves	Segura	Vigo, Coruña, Bilbao, Southampton
»	Batanga	Liverpool
»	Bologna	Buenos Aires
Viernes	Fante	Liverpool
Sábado	Gando	Liverpool

Todos estos magníficos vapores admiten carga y pasaje.

Al público

Ha tomado posesión del cargo de Inspector técnico de la Renta del timbre del Estado de esta Provincia don José M.ª Gracían y Torres.

Los señores contribuyentes que deseen consultar todo lo que al impuesto del timbre se refiera, pueden hacerlo en la Representación de la Compañía Arrendataria de tabacos, de 10 á 12 de la mañana.

Servicio Telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

La división de la provincia. —Declaraciones del señor Maura.

Madrid 8—23'18
Contestando el jefe del gobierno á las preguntas que, particularmente se le han hecho, respecto á su actitud en la petición que hizo en el Senado el conde de Casa-Valencia sobre división de esa provincia, manifestó que su proyecto de reforma de administración local, mantiene la actual división del territorio, sin que en él se trate ni se aluda á la división de esa provincia.

Esto no obstante, el Gobierno no se opondrá á que, si al proyecto de referencia se presentan enmiendas en aquel sentido, se discutan en el Parlamento.

Estas manifestaciones del Sr. Maura han sido interpretadas en el sentido de que se piensa en la división de esa provincia.

Actitud de Perojo.—Trabajos y telegramas.

Madrid 8—23'18
Me entero en este momento que el diputado por Las Palmas, Sr. Perojo, ha celebrado una extensa conferencia con el Sr. Maura, interesándose vivamente por que el Gobierno presente un proyecto de ley en el que se proponga á las Cortes la división de esa provincia.

Parece que el Sr. Maura sostiene su criterio de conservar íntegro su proyecto de ley sobre reforma de la administración local, con la salvedad consiguiente de las enmiendas que á él se presenten.

Los diputados por Las Palmas trabajan activamente en la preparación de la mayoría, á favor de la división.

Desde aquella ciudad se reciben centenares de telegramas, dirigidos al Gobierno, Presidentes de Cámaras, personajes influyentes y diputados.

Rancés.—Domínguez Alfonso.—Romeo.—«La Correspondencia de España»

Madrid 8—23'18
El diputado por esa Circunscripción, Marqués de Casalaiglesia, en la sesión que mañana celebra el Congreso, dirigirá una pregunta al Gobierno para que ante la Cámara popular haga las declaraciones que privadamente ha hecho el Sr. Maura, y conocer, además, el estado actual del asunto.

El exdiputado por Tenerife Sr. Domínguez Alfonso, ha intervenido particularmente cerca del Gobierno, constándole que ha expresado al Sr. Maura los peligros á que puede llevar la absurda pretensión de dividir esa provincia.

También el exdiputado Sr. Romeo, ha celebrado varias conferencias, en igual sentido, con los personajes más salientes de la situación conservadora.

«La Correspondencia de España», en vista del desamparo en que se halla esa Circunscripción, ocuparse del asunto para combatir tamaño despropósito.

Estimo que hoy, al recrudecerse la pretensión de los de Las Palmas, corre Tenerife grave riesgo de perder lo poco que ha podido ir sosteniendo.

Los presupuestos

Madrid 8—1
El Ministro de Hacienda Sr. Osma, desde la Tribuna, ha leído hoy ante la Cámara popular el proyecto de presupuestos generales de la Nación para el próximo año de 1908.

El de gastos asciende á 1,011 millones de pesetas y el de ingreso arroja la cifra de 1.034 millones.

En breve comenzará la discusión de los presupuestos.

Otros proyectos de Hacienda

Madrid 8—1'25
De otros proyectos de importancia se ocupó el ministro de Hacienda, leyéndolos desde la Tribuna.

Reformase en ellos la vigente ley de alcoholes, que tantos disgustos ocasionó en la anterior etapa conservadora; suprimese en las capitales de provincia el impuesto de consumos sobre los vinos; manteniéndose las tarifas del 1906 sobre cédulas personales; elevase el impuesto sobre azúcares y reformáse las utilidades de los derechos reales.

El trabajo del ministro es generalmente aplaudido.

Las reformas en Marina

Madrid 8—1'25
El ministro de Marina Sr. Ferrándiz, dió lectura también á los proyectos de ley de su departamento ministerial.

En el proyecto de reorganización de la armada, habilitáse los arsenales para construcciones navales; atiéndese con gran detención á la defensa de las costas; propónese la construcción de 3 acorazados de 15.000 toneladas cada uno, 3 destroyers y 25 torpederos; reorganizáse las comandancias de marina.

Como en esta última parte de los proyectos, hay interés grande en esa provincia por la aplazada creación de una comandancia general de marina, creo conveniente manifestar, para conocimiento de todos, que el diputado por Las Palmas, Sr. Perojo, forma parte de la comisión que ha de entender en

aquel último proyecto, estimando esto como otra nueva amenaza que pesa sobre Tenerife.

Me imagino que esta etapa política, va á ser funesta para esa Circunscripción, y muy especialmente para esa capital.

De Puertos Francos.—Otro proyecto.

Madrid 8—1'50
El Sr. Osma, Ministro de Hacienda, dió lectura también al proyecto de ley de incautación de esas franquicias por el Estado, en cuanto termine el actual arriendo, hasta que se acuerde la prórroga ó un nuevo arrendamiento, con modificaciones en la ley de Villaverde.

Así mismo, en este proyecto, se fija el personal que ha de prestar sus servicios al Estado, durante el tiempo que dure la incautación.

DE HACIENDA

Un acuerdo plausible

Leemos en un diario local:
«El Delegado de Hacienda Sr. Rivas Moreno ha acordado con fecha 5 del actual y de conformidad con lo propuesto por el Jefe de la Inspección Sr. García Beltrán, desestimar por improcedente la denuncia promovida por D. Jacobo Carilla, agente en esta capital de la Gaceta de Madrid contra la Sociedad anónima Compañía Eléctrica é Industrial de Tenerife, por no haber publicado sus balances mensuales en dicho periódico oficial.»

JUDICIALES

Para Santa Cruz de la Palma se embarcó el Sr. Juez de Instrucción de este partido, D. Francisco Penichet y Lugo.

Durante esta ausencia, el juez municipal D. Miguel Díaz Llanos se ha hecho cargo de aquel juzgado, sustituyéndolo en el municipal, el juez suplente D. Ramón Gil Roldán.

Hoy han dado comienzo en la sala de justicia de este juzgado, la vista de las causas que ha de ver y fallar el Tribunal de Derecho, correspondientes al actual cuatrimestre.

Se halla vacante la plaza de Alcaide de este juzgado municipal.

Desde Adeje

Por telégrafo
(De nuestro redactor-corresponsal)
Quejas que deben atenderse por el señor administrador principal de correos.

Adeje 8—8 15.—Ayer, no recibimos la correspondencia, porque el peatón de Gültar á Arico no la condujo.

Este retraso, que se repite con mucha frecuencia, causa grandes perjuicios por ser imposible contestar el correo de la Península.

Señor Sánchez Toscano: esperamos de su justicia un acto de energía que agradecerán mucho los vecinos de Adeje.

Notas municipales

Con licencia, por enfermo, se embarcará el lunes en el vapor *Hespérides*, el sargento de la guardia municipal don José Fernández Yétor. Le deseamos un feliz viaje y un total restablecimiento.

Ruegos.

Hemos visto que las obras para el tendido de la cañería del gas, deja el adoquinado en pésimas condiciones sin que se vigile, por quien corresponda, la recomposición.

En las calles de San José, Pérez Galdós y San Francisco, se encuentran en mal estado varios trozos de sus aceras y hundido el adoquinado, á causa de obras, en las dos primeras, realizadas por los dueños de algunas casas.

Es necesario que, encontrándonos en la temporada de baños, se disponga la limpieza y desinfección de la playa por donde es costumbre tomarlos.

Asimismo, interesamos la desaparición de los botes en aquella varados.

Accediendo solícito á los deseos del Alcalde, el digno ingeniero Jefe de Obras públicas señor Fernández Arroyo, ha autorizado se permita proceder á la mejora del arbolado de la Rambla de Pulido.

Por ausencia del médico municipal don José Naveiras, su compañero, el señor García Ramos, se hará cargo de la beneficencia domiciliaria en el distrito del centro.

LOS QUE VIAJAN

Como decimos en otro lugar, el juez señor Penichet, acompañado de su hijo ha marchado á Santa Cruz de la Palma, á bordo del vapor *León y Castillo*.

En este mismo buque hace viaje el General de Brigada señor Navarro con su respetable señora esposa.

El oficial de Administración militar don Cipriano Santo Domingo, se encuentra entre nosotros pasando una corta temporada. Le acompañan su esposa y una pequeña hija suya.

Los señores catedráticos del Instituto de La Laguna que forman las comisiones de exámenes en los colegios de Santa Cruz de la Palma, se han embarcado para la expresada ciudad.

ASILO VICTORIA

Estado administrativo

	Debe	Haber
Caja	3.113'30	
Mobiliario	84'57	
Gastos menores	238'60	
Gastos generales	1.312'00	
Banco de España	9.788'88	
Donativos		11.512'10
Suscripciones		3.025'25
	14.537'35	14.537'35

4 de Junio de 1907.

DONATIVOS

Señora Doña Severa Oramas viuda de Solano, 6 abanicos japoneses.—Señorita Consuelo Schwartz Díaz Flores, 1 porta retratos para pared de madera pirograbada.—Srta. Aurea Schwartz Díaz Flores, 1 repisa para pared madera pirograbada.—Don Anselmo J. Benítez, 2 escribanías bronceadas.—Sres. Rufino del Castillo y Ca., cuatro linternas eléctricas para bolsillo.—Don Antonio Espinosa, dos botellas de agua colonia, 2 frascos loción para el cabello, 2 frascos extracto para el pañuelo y 1 frasco Fianon para el tocador.—Don Hermenegildo Miralles, Barcelona, 20 cinematógrafos juguetes para niños.—D. Florencio Castellort, Barcelona, 3 camas de nogal, 3 somniers para las mismas.—D. Mariano Villena, Valencia, 54 corset.—Regalo anónimo, una pieza paño canelo.—D. Ricardo Vilumana, 41 pañoleta estambre y seda, Un bienhechor del Asilo, 1 pieza de tela de lana negra para trages de señora.—D. José Benítez Cabrera, 1 frutero de cristal, un juego de peñillos con adornos de metal dorado.—D. Francisco Sánchez Lahorra, dos cajas polvos velutina.

Se venden solares

y se alquila una casa con agua y jardín en el Barrio Dugi. Dará razón D. Bruno Beese en el mismo barrio. 4.326

La Aseguradora Española

Compañía Anónima por Acciones

CAPITAL	SEGUROS
5.000.000 Pts.	Vida • Incendios
Desembolsado	Marítimos
2.500.000 Pts.	Caja de Ahorros

SEGURO AHORRO.—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente, se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.
Sucursales y Agencias en todo el Mundo
Dirección general: ALFONSO XIII núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

SANGRE rica, pura, abundante es la que necesita V. para librarse de su anemia, languidez, debilidad y postración.

Lo logrará con la mayor seguridad, rapidéz y del modo mas agradable, tomando la

EMULSION SCOTT

de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y sosa cuyas intensas propiedades nutritivas se derivan de su alta pureza y actividad de sus ingredientes y de la perfección de su elaboración.

Tenga presente, que la envoltura debe llevar "el pescador y el pescado". Ninguna otra emulsión de aceite de hígado de bacalao, por mas semejanza que tenga, posee una fracción de las energías para producir sangre como la de Scott.

Compre la de Scott en cualquier farmacia. D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, envía muestra gratis á quien remita 75 céntimos en sellos de correo.
De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.
Representante: JUAN E. CERMEÑO.—Santa Cruz de Tenerife.



EL PELIGRO AMARILLO VENCIDO

Es indispensable hacer un uso regular de la *Boldina Houde* para evitar y curar las crisis agudas de las enfermedades del hígado, cólicos hepáticos, congestiones del hígado, fiebres de los países cálidos, ictericia, etc. Recomendada por los prácticos más eminentes del mundo médico, la *Boldina Houde* hace desaparecer en muy poco tiempo—como lo prueban los millares de atestaciones procedentes de todos los países—el tinte amarillo característico de todas las personas atacadas de una afección hepática cualquiera. Presta asimismo grandísimos servicios en las convalecencias, en las pérdidas de apetito y en las digestiones difíciles.—En venta en todas las buenas Farmacias.—Depósito: A. Houde, 29, rue Albouy, PARIS.

Pérdida

En el trozo de la calle de San Francisco comprendido entre el Hotel Camacho y la Plaza de la Constitución, se extravió un dije formado por una piedrecita verdosa cuadrangular con un pequeño compás de oro incrustado en el Centro. La persona que lo entregue en la Oficina de dicho Hotel, será bien gratificada. 34-4

Sección marítima

- Día 7
ENTRADA DE VAPORES
 38 *Madeira*, inglés, de Hamburgo para Saipale; á Elder.
 39 *Colombia*, francés, de Burdeos para Cotonou; á Hardisson Hermanos.
 40 *Águila de Oro*, español, de Hermigua para San Sebastián; á Wolfson.
 41 *Tenerife*, español, de Santa Cruz de la Palma para Tazacorte; á Hamilton.
 42 *Montenegro*, alemán, de Bremen para San Vicente; á Elder.
 43 *Goliath*, alemán, de Bremen para San Vicente; á Elder.
 44 *Centro América*, italiano, de Génova para Colón; á Elder.
 45 *Guanche*, español, de Garachico para Adeje; á Wolfson.

SE VENDE

una máquina de coser y la obra «El Abogado popular». Darán razón: Pasaje de Sitja y Pallés núm. 22.

Yeoward Brothers
 Line of Steamers
PARA LIVERPOOL
 llegará el 12 de Junio el magnífico y rápido vapor frutero

Ardeola

admitiendo la caga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
 Billete sencillo, libras 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, libras 10:10:0.
 Agentes, YEOWARD BROTHERS

African Steamship Co.
 El magnífico vapor correo inglés

Chama

de 5 000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 12 de Junio con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 2500 toneladas métricas en los entrepuentes y 2000 toneladas métricas en la cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchage será por cuenta de los mismos.
 Agentes, Elder Dempster & Co.

BRITISH & AFRICAN
 Steam Navigation Co.
 El magnífico vapor correo inglés

Boulama

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 12 de Junio con destino á HAMBURGO con hueco disponible para 1000 toneladas métricas en los entrepuentes y 2000 toneladas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchage será por cuenta de los mismos.

El magnífico vapor correo inglés
Batanga

de 3.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 13 de Junio con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 200 toneladas métricas en los entrepuentes y 1500 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchage será por cuenta de los mismos.
 Agentes, Elder Dempster & Co.

JUGAR A LA LOTERIA

GRATUITAMENTE
 fumando cigarrillo Habano clase superior; esta es la suerte.
 Habiendo recibido grandes existencias de dicho cigarrillo, he determinado rebajar los precios considerablemente y obsequiar al público consumidor con participaciones en los billetes de LA LOTERIA NACIONAL DE MADRID en la forma siguiente:
 Una cajetilla de 20 cigarrillos 25 cént. marca Estrada Palma Dorada.
 Una id. de 18 cigarrillos 20 cént. marca Estrada Palma Blanca y Negra.
 Dos id. de 16 cigarrillos 35 cént. marca LA MIA.
 Una id. de 12 Panetelas 15 céntimos marca LA MIA.
 Dos id. de 9 Panetelas 25 céntimos marca LA LOTERIA.
 Hay papel arroz y pectoral.
 La persona que compre 100 cajetillas se le hará un 10 por 100 de descuento.
 Para tener derecho á participación en los *Billetes de Lotería* presentarán en la Tabacquería de mi propiedad LA CORONA, Alameda de la Marina, las cajetillas vacías, que sean completas de cualquiera de las marcas antes expresadas y se extenderán los recibos autorizados por el que suscribe en la proporción expresada á continuación:
 Por 25 cajetillas vacías tendrá derecho á un recibo de 50 céntimos de peseta.
 Por 50 cajetillas id. id. id. 1 peseta.
 Por 100 cajetillas id. id. id. 2 id.
 Por 1000 cajetillas id. id. id. 20 id.
 El número para el 20 de Mayo del presente año será el n.º 23.781 y cuando se termine este número se anunciará otro, siempre que haya en la Administración de esta ciudad, y de no existir tendrá derecho para el siguiente sorteo, conservando en su poder las cajetillas vacías.
 Casimiro Fernández.
 Tenerife 1.º Mayo de 1907.

LA BOTA DE PARIS
 Inmenso almacén de calzado
 Esta casa en su clase es la más importante y la más antigua de la provincia, donde se encuentran miles clases de calzado sólido y elegante para señoras, caballeros y niños.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
 Calle de San Francisco n.º 18 y 20
 Joaquín Cola Sabater

Subasta voluntaria
 Se saca á subasta por ante el Notario don Agustín Delgado, residente en la Villa de Orotava, para el día veinte y tres del corriente mes de Junio á las once, en su Estudio calle de Home número 3, una casa de planta alta, situada en la calle de la Iglesia de la citada Villa, distinguida con núm. 11 de gobierno, por el tipo de VEINTE MIL pesetas y con las condiciones que informará el propio Notario

Armería
 Se niquela, Platea, Cobalta, Dora, Pavona galvanicamente y componen armas blancas y de fuego.
 Callao de Lima 18.

ORFEBRERIA
PRECIOSO SURTIDO DE ARTE Y VERDADERA NOVEDAD
ESPECIALIDAD EN OBJETOS PARA REGALOS

Neceser de toilette para señoras y caballeros, Estuches para escritorio, Jarrones, Centros de mesa, Licoreras, Candelabros, Palmatorias, Crucifijos, Pilas, Cális, Cubiertos para todos servicios, Lápices, Medallas, Juegos de pitillera y fosforeras, Dedales, Puños para bastones y sombrillas, Cantoneras, etc.
 Ocasión oportuna para adquirir toda clase de artículos de plata de ley por el mismo precio de lo que pudiera costar de metal blanco.
Bazar Francés, 4, Plaza de la Constitución, 4

FABRICA DE GAS
 En la calle del Castillo núm. 76, esquina á la de San Roque, se halla establecido el depósito de cocinas y demás aparatos para gas.
 Las personas que lo visiten recibirán allí todas las informaciones que deseen.
 También se facilitará en el mismo local la hoja de inscripción para los pedidos.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,
 en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flogora del estómago, acedías, inapetencia, clorosis son dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el
ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
 Marca "STOMALIX,"
 Serrana, 30, Farmacia MADRID
 • Y principales del mundo.

Se vende leche
 de vacas JERSEY. La más higiénica y nutritiva que se consigue en la isla.
 Se despacha á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde.
 Plaza de la Concepción núm. 18, Laguna

Se arriendan
 una finca en Garachico, llamada la Quinta de 24 fanegadas, con seis días de agua por el heredamiento de Garachico.
 Otra finca situada en los Silos llamada «Palma de Dante» de 29 fanegadas con una acción de agua de la denominada la «Empresa de Garachico».
 Ambas fincas se hallan en su mayor parte plantadas de plataneras.
 Admite proposiciones hasta el 25 de Octubre próximo en Las Palmas de Gran Canaria, Agustín Baez y Navarro.

1.ª SERIE
 El día 10 de Junio del corriente año dará principio el abono en combinación con la Lotería Nacional que abrió el nuevo taller de Sastrería LA MODA, establecido en la calle de Alfonso XIII 83, junto á la casa Elder Dempster y Compañía.
 Próximamente se abrirán otros abonos para comodidad del público.

Royal Mail Steam Packet Co.
 (Mala Real Inglesa)
 El magnífico vapor correo inglés
SEGURA
 de 4500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 13 de Junio con destino á VIGO, CORUÑA, BILBAO SOUTHAMPTON con hueco disponible para algunos pasajeros y carga.
 La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchage será por cuenta de los mismos.
 El magnífico vapor correo inglés de 5000 toneladas
SABOR
 saldrá de este puerto el día 29 de Junio directamente para la HABANA y puertos de Méjico, admitiendo carga y pasajeros.
 Agentes, The Teneriffe Coaling Co

CARRARA EN SANTA CRUZ
 Marmoraria de M. Francisco Díaz
 Talleres: Imeldo Seris 108
 Depósito: Castillo 86
 Sepulcros, cruces y toda clase de trabajos funerarios.
 Se confeccionan cuantos encargos se encomiendan.
 Precios módicos

CUANDO SE CAE EL CABELLO
 es evidente que le falta nutrición al pericráneo; por lo tanto no puede suministrar á las raíces del cabello la sábia que necesitan.
EL TRICÓFERO DE BARRY restituye al pericráneo las fuerzas perdidas, y lo pone en condición de comunicar á las raíces del cabello el sustento que les es indispensable para crecer abundante.
EL TRICÓFERO DE BARRY FUÉ INTRODUCIDO EN EL MERCADO EN 1801; Y HA RESISTIDO TODAS LAS PRUEBAS Á QUE HA ESTADO SOMETIDO.



AVISO
 El Gran Hotel Humboldt, Puerto Orotava, está abierto para la temporada.
 Se han hecho varias reformas necesarias.
 The Grand Hotel Humboldt, Puerto Orotava, has been reopened again for the season. The hotel has partly been renovated and is now under the able management of Mr. C. H. Trenkel.
 Das Grand Hotel Humboldt, Puerto Orotava, Teneriffa, ist für die Wintersaison wieder eröffnet & steht unter der Leitung des bekannten Hotelbesitzers C. H. Trenkel.
HY. WOLFSON
CASA DE BANCA Y CAMBIO
 Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. De más operaciones de Banca.
 Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4
 Oficinas, Marina núm. 1. Santa Cruz de Tenerife

200 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

Tranquilizaos. Entrégame todos los papeles de La Fougère y yo entablaré las negociaciones.
 —Mañana los tendréis.
 Arnoldo miró el reloj. Eran las seis menos diez minutos.
 —Partiremos cuando gustéis—dijo el banquero;—mi cochero debe haber llegado; voy á presentaros á mi hija. Os quedaréis á comer con nosotros... he avisado á Angela que tendremos un convidado.
 —Mil gracias por vuestra amable invitación. Acepto.
 Verrière y su nuevo amigo llegaron al carruaje que les esperaba. Mientras el coche se dirigía hacia el boulevard Haussman, los dos hombres ensimismados por reflexiones de diferente naturaleza guardaron silencio. Arnoldo pensaba en Angela, por la cual sentía, como ya sabemos, si no amor un violento deseo. Acaso no la amaba, pero la deseaba con ardor. Verrière preguntábase quién podía ser aquel personaje, instruido, inteligente, distinguido, sembrando billetes de Banco, y que sin embargo se había hecho asesino. Su nuevo socio, su salvador, le causaba un verdadero espanto.

re,—ya no tengo la actividad de otro tiempo... los negocios comienzan á cansarme; una casa como la mía tiene que estar dirigida por una mano joven... el señor Desvignes me ofrece la suya. Entiendo admirable los negocios; nuestro capital se duplicará; vamos á hacer grandes negocios, y á aumentar tu dote, hija mía.
 —Y yo me consideraré muy feliz, señorita, trabajando con todas las fuerzas de mi corazón para llegar á este resultado—añadió muy animosamente Arnoldo Desvignes.
 —Soy bastante rica, caballero—respondió Angela;—mis gastos son bien pocos; no ambiciono una gran fortuna... la que tengo de mi madre, y que mi padre hace aumentar, me parece suficiente... pero, en fin, mi padre es dueño de sus acciones. Cuanto el decida no tengo que hacer sino aprobarlo.
 Al pronunciar estas palabras, la señorita Verrière dirigió sus miradas hacia el rostro del banquero.
 Este adivinó el pensamiento de su hija, pero no se inmutó
 —¿Vamos á comer pronto?—respondió Angela.—A las siete en punto.
 —Me voy á mi despacho con el señor Desvignes, Tene-mos que hablar.
 —Se os avisará.
 Arnoldo hubiera preferido quedarse cerca de Angela, pero vióse obligado á despedirse momentáneamente de ella y á seguir á Verrière.
 —¿Comprendes algo de lo que sucede, hija mía? le preguntó sor Maria.
 —Sí, comprendo—respondió Angela,—lo comprendo demasiado.
 —¿El qué?

XXXVII

Angela, al medio día, había recibido un aviso de su padre, diciéndola que llevaría un convidado á comer. Esto sucedía con frecuencia y la señorita Verrière dió las órdenes y se vistió para recibir al invitado de su pa-

Hamilton & C.

LISTA de los vapores que saldrán de Santo Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

LONDRES	Moravian	13 Junio
	Paparoa	17 »
	AraWa	19 »
	Waimate	18 »
	Maori	21 »
	Inyati	21 »
	Dover Castle	19 »
	Corinthic	»

Nota.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina 31.

CapTown y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Goth Inkosi Dunluce Castle	14 Junio 14 » 27 »
---	----------------------------	--------------------

Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Kumara Turakina	10 Junio 20 »
-----------------------------------	-----------------	---------------

Cape Town y Puertos Australia	Runic Miltiades	11 Junio 18 »
-------------------------------	-----------------	---------------

HAMBURGO	Asuncion Radames Nicaria Stauri Emes Cap Frio Eleonore Woermann San Nicolás Rugia Argentina Sao Paulo Tijuca Galicia	8 Junio 9 » 10 » » 15 » 21 » 23 » » » » 25 » » »
----------	--	--

Puertos de la Costa occidental de Africa	Anna Woermann Lucie Woermann Edward Woermann Ascan Woermann Irma Woermann	12 Junio 17 » 19 » 22 » 28 »
--	---	------------------------------

Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco	Tucuman Sakkarah Sta. Lucia Dacia Petropolis y Norte Nitokris Entrerios Illyria Etruria Corrientes	8 Junio 10 » 12 » 12 » 18 » 21 » 23 » 24 » 29 » »
---	--	---

Puertos de la Costa occidental de Africa	Anna Woermann Lucie Woermann Edward Woermann Ascan Woermann Irma Woermann	12 Junio 17 » 19 » 22 » 28 »
--	---	------------------------------

Vinos finos de mesa

TINTOS Y BLANCOS
MARTINEZ LACUESTA, Haro-Rioja

La casa hace las ventas poniendo la mercancía franco de todo gasto bordo Santa Cruz de Tenerife ó Las Palmas.

Pídanse en Fondas y Ultramarinos

Representantes:

En esta plaza: D. Laureano Cruz. En Santa Cruz de la Palma: D. Felipe Tomás Camacho. En Las Palmas: D. Santiago Cruz Gómez quienes facilitarán precios y condiciones.

ANEMIA

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALESCENCIA

Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estomago. Convieno a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas. GRANULADO

Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife

El WHISKY de mayor reputación en el mundo

BUCHANAN'S
BLACK & WHITE and RED SEAL

The Whisky of world wide repute

Pídase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos
Sub-Agentes: Caulfield & Sons.

Descubrimiento importantísimo.

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

A. Charles Lambert.—París.
Depósito general Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido. Precio de las Píldoras, pesetas 4'50, La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80.—De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, 106. Barcelona.

Laboratorio de análisis

Plaza del General Weyler núm. 2

Comp. Lamport y Holt

Se espera fijamente en Las Palmas para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores

3 yerbas del monte Ruwenzori

(Uganda Africa ecuatorial) son las que obtienen enseguida maravillosamente la curación completa y segura de todos males secretos por crónicos que sean. Garantimos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios:

Srs. PENNELLYPES Co. Milan (Italia).

Gasómetro

Se vende uno en muy buen estado y con todos sus accesorios para la producción de Gas pobre.

Darán razón los Sres. The Tenerife Coaling Co., Alfonso XIII, 84.

Dr. Sueiras

ha trasladado su domicilio á PLAZA WEYLER, 2
Consultas: de 1 á 3 t. y de 7 á 9 n.
Teléfono núm. 302.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del ESTÓMAGO

no consigue siempre con el
ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médica-Farmacéutica de Barcelona

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estomago é intestinos.

El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estomago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estomago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fétidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

En estos conceptos las eminencias medicas lo usan é diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

Compañía Trasatlántica (antes de A. López y Comp.)

Servicio del mes de Junio de 1907.

Nombres de los vapores	Dias salidas	Destinos
León XIII	9 de Junio	Montevideo y Buenos Aires
P. de Satrustegui.	16 de Junio	Cádiz y Barcelona
Montevideo	17 de Junio	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde.	28 de Junio	Santa Cruz de la Palma
Buenos Aires	1.º de Julio	Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde.	1.º de Julio	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA ROCHE.

Para los puertos del Sur de esta isla el vapor VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana regresando los miércoles por la tarde. Admite carga y pasajeros.

Para más informes: MILLER & Co.—Marina 39.

Estados de Consumos

Se venden en esta imprenta, San Francisco 32 (a)

MUTAGINAS

para hacer completa la fermentación de los mostos á Ptas. 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, á 10 Ptas el litro; para la conservación de los vinos, á 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados á Ptas. 5 el paquete. Depósito: San Francisco 27.

BUEN SUELDO

con independencia, podrán ganar, trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo ó novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirijirse á J. A. Jordá. Plaza San Miguel, 1: Barcelona (B)

Faltan agentes representantes

Sellos de caoutchou

se hacen en la imprenta de este Diario, San Francisco núm. 32.

Se vende

en el camino de San Andrés una magnífica finca, llamada «Ajagua» (tierras de pan sembrar, árboles frutales, pastos) mide ochenta fanegas.

OTRA también en la Costa y al lado del nuevo depósito de carbón, donde dicen «Cueva Bermeja» (tierras de pan sembrar y pastos) mide siete hectáreas 35 areas. Otras se arriendan.

Dirijirse: Sr. Otto, Hotel Internacional, Santa Cruz.

Houston Linie

El magnífico vapor correo inglés **Hyauthes**

de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 19 de Junio con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 1 pasajero de primera clase y 1.500 toneladas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchage será por cuenta de los mismos.

Agentes, The Tenerife Coaling Co.

Se vende

en Arrecife, una casa de dos pisos, en buen estado y con muchas comodidades.

Para informes, dirijirse por carta á N. B. S. Arrecife. 25-M 1m.

OTTO THORESEN

(Line of Steamers)
Servicio de vapores fruteros entre las islas Canarias é Inglaterra

Para Londres directo

llegará á este puerto el día 13 de Junio el magnífico vapor frutero

Santiago

admitiendo la carga que se presente.

Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, libras 6:6:0 —Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año libras 10:10:0.

Agentes, YEOWARD BROTHERS

Preparación

para Academias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc.

Veinte años de práctica, seis en Santa Cruz.

Callao de Lima núm. 18.

Juan Gaviño.

Dr. Secchi

Medicina interna y Cirujía general Partos y enfermedades de los niños.

Consultas de 12 á 2. Teléfono 296.

Se ha trasladado, Castillo 85

Imp. de Félix S. Molowny

198 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

dre. Encontrábase en la sala con sor María cuando un carruaje se detuvo ante el hotel.

Sor María, sentada junto á la ventana, levantó la punta del visillo para dirigir una ojeada, y lo dejó caer sin haberse fijado en la persona que acompañaba al banquero.

—Es mi tío y su invitado—dijo.

—No son más que las seis y media, y no se come hasta las siete: papá nunca viene tan pronto.

—¿Está la señorita en la sala?—preguntó el banquero á un criado que se encontraba en el vestíbulo.

—Sí, señor.

—¿Sola?

—No, señor; la señorita está con su prima.

Verriére hizo un movimiento de impaciencia.

Arnoldo Desvignes frunció las cejas. Recordaba la conversación de las dos primas en el ferrocarril, é instintivamente tenía á aquella mujer que parecía personificar el angel bueno de la señorita Verriére; pero el secretario del banquero de Calcuta no era hombre que se desconcertaba por tan poca cosa. Admitiendo que entre sor María y él se empeñara una lucha, si la religiosa llegaba á ser un obstáculo, bien pronto la haría desaparecer.

—No soy completamente desconocido para la prima de vuestra hija, mi querido amigo—dijo Arnoldo, que habia notado el movimiento de contrariedad del banquero,—ni tampoco para la señorita Verriére. He tenido el honor de viajar con ellas, como sebsés.

El ayuda de cámara abrió la puerta de la sala. El dueño de la casa dejó pasar á su huésped y entró tras él.

Sor María y Angela se habian puesto en pie para recibir á los que llegaban. Sus miradas se dirigieron á la vez hacia el invitado, y las dos hicieron al mismo tiempo un gesto de sorpresa al reconocer á su compañero de viaje de

199 ARNOLDO DESVIGNES

Marsella á París. Angela saludó al visitante y presentó su frente á su padre.

—Hija mía—la dijo,—te presento al señor Arnoldo Desvignes.

—Si no me equivoco—respondió la joven,—conozco á este caballero...

—Vuestra memoria, señorita, no os es infiel... hemos viajado por la línea P.-L.-M.

—Yo acompañaba á mi prima y también reconozco á este caballero...—dijo sor María con acento muy frío.

—Fuisteis muy amable con nosotros, caballero. Entonces no pensaba que podría un día daros las gracias en casa de mi padre...

—No obstante, habla muchas probabilidades—respondió Arnoldo.—Hace mucho tiempo que no soy desconocido para vuestro padre, y el objeto principal de mi viaje á París era ponerme en relaciones con él.

La joven, sorprendida, interrogó á su padre con la vista, quien lo comprendió y respondió:

—Es verdad. Yo habia escrito al señor Desvignes, y esperaba su llegada con impaciencia.

Después de un momento de silencio el banquero prosiguió:

—No te he presentado al señor Desvignes más que como invitado, hija mía: pero está aquí bajo otro título.

—¿Bajo otro título!—repitió la señorita Verriére.

—El señor Desvignes, que era mi amigo, es desde esta mañana mi socio.

—¿Vuestro socio!...—dijo la joven,—ignoraba que tendríais la intención de asociaros. Creí que érais bastante rico para continuar como lo habéis hecho hasta ahora.

—No es para reunir fondos para lo que me he asociado, sino para disminuir mi parte de trabajos—replicó Verriére.